

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE ESCUELAS PREPARATORIAS DE SANTA MARÍA
CONSEJO DE EDUCACIÓN**

**Reunión Regular
13 de febrero, 2018**

**Distrito Escolar Unificado de Escuelas Preparatorias de Santa María
2560 Skyway Drive, Santa María, California 93455**

**5:30 p.m. Sesión cerrada
6:30 p.m. Sesión general**

La misión del Distrito Escolar Unificado de las Escuelas Preparatorias de Santa María es, "preparar a todos los estudiantes a convertirse en ciudadanos productivos y prepararse para la universidad o carrera al proporcionar experiencias de aprendizaje desafiantes y establecer altas expectativas para el logro estudiantil".

Cualquier material requerido por la ley que debe estar disponible para el público antes de una reunión de la Mesa Directiva de Educación del Distrito puede ser consultado en la dirección arriba indicada durante el horario normal de operación.

Las personas que requieren arreglos especiales, incluyendo, pero no limitado a, Intérprete de Lenguaje de Señas Americano, asientos accesibles o documentación en formatos accesibles deben comunicarse con el superintendente o persona designada dentro de un tiempo razonable antes de la fecha de la reunión.

I. SESIÓN ABIERTA

A. Llamada a Orden/Saludo a la Bandera

II. CLAUSURA Y CONVOCACIÓN A LA SESIÓN CERRADA

Nota: El Consejo examinará y puede tomar acción sobre cualquiera de los siguientes asuntos en la sesión cerrada. Se reportará cualquier acción tomada al público al final de la sesión cerrada como lo requiere la ley.

- A. Acciones del Personal Certificado y Clasificado** - Código Gubernamental Sección 54957. Se le pedirá al Consejo que revise y apruebe la contratación, transferencias, promociones, evaluaciones, despidos y renuncias según lo informado por el Superintendente Asistente, Recursos Humanos. **Apéndice A**
- B. Conferencia con los Negociadores Laborales** - Se proporcionará al Consejo un repaso de las negociaciones con la Asociación de la Facultad (Asociación de Maestros de California) y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA).
- C. Asuntos Estudiantiles** - Código Educativo Secciones 35146 y 48918. El Consejo examinará las propuestas expulsiones/expulsiones suspendida(s) y/o peticiones para readmisión. NOTA: El código educativo requiere sesiones cerradas en estos casos para evitar la divulgación de información confidencial del expediente oficial del estudiante.
-

III. REANUDAR LA CONVOCACIÓN A SESIÓN ABIERTA

A. Llamada a Orden

IV. ANUNCIO DE ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN CERRADA – Dr. Richardson

V. REPORTE

A. Reporte del Estudiante

B. Reporte del Director

C. Reporte del Superintendente

D. Reportes de los Miembros del Consejo

VI. PRESENTACIONES

A. Presentación de Competencia Cultural y Trauma

VII. ASUNTOS PARA ACCIÓN

A. GENERAL

1. Elección del Delegado a la Asamblea CSBA

Los delegados se aseguran de que la estructura de gobierno de la asociación refleje los intereses de los distritos escolares y las oficinas de educación del condado en todo el estado. La votación para los delegados es una acción de todo el consejo y requiere una mayoría de votos. El termino de cada Delegado es de dos años desde el 1ro de abril, 2018 hasta el 31 de marzo, 2020.

La elección del Delegado para CSBA de la Subregión 11-A, Condado de Santa Bárbara está abierta. El candidato es Jack Garvin.

Moción _____

Secundado _____

Voto _____

2. Aprobación de la Resolución Número 11-2017-2018

Con el fin de satisfacer las crecientes necesidades de los 6.2 millones de estudiantes de escuelas públicas de California y abordar los retos financieros que enfrenta el aumento de los costos, la Asociación del Consejo Escolar de California ha desarrollado una resolución.

La resolución destaca la amenaza que representa la falta de inversión en las escuelas para nuestras comunidades y hace un llamado al Estado para que cumpla con sus responsabilidades con los estudiantes de hoy y con el futuro de California.

La resolución número 11-2017-2018 se presenta para su aprobación.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Pérez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. López	_____
Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE ESCUELAS PREPARATORIAS DE
SANTA MARÍA
RESOLUCIÓN NÚMERO 11-2017-2018**

**Resolución Llamando a la Financiación Completa y Equitativa de las Escuelas
Públicas de California**

CONSIDERANDO QUE, California tiene la sexta economía más grande del mundo y el mayor Producto Doméstico Bruto (GDP, por sus siglas en inglés) de cualquier estado de la nación;

CONSIDERANDO QUE, a pesar del liderazgo de California en la economía global, el estado se ubica en el quintil más bajo de la nación en casi todas las medidas de financiamiento escolar público K-12 y personal escolar; y

CONSIDERANDO QUE, California ocupa el puesto 45 a nivel nacional en el porcentaje de ingresos gravables gastados en educación, 41^o en fondos por alumno, 45^o en proporción de alumnos por maestro y 48^o en proporción de alumnos por personal; y

CONSIDERANDO QUE, el financiamiento escolar K-12 no ha aumentado sustancialmente, en una base ajustada a la inflación, por más de una década; y

CONSIDERANDO QUE, bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), el financiamiento estatal para las escuelas K-12 solo recientemente este año ha regresado a niveles anteriores a la Gran Recesión de 2007; y

CONSIDERANDO QUE, los ingresos modestos aumentan desde la implementación de la LCFF se han erosionado por el rápido aumento de los costos de la atención de la salud, las pensiones, el transporte y los servicios públicos; y

CONSIDERANDO QUE, el 58 por ciento de los estudiantes de escuelas públicas de California son elegibles para almuerzos gratuitos o a precio reducido - 13 por ciento por encima del promedio nacional - y el 23 por ciento de los estudiantes de California son estudiantes *EL* (aprendices de inglés), más del doble del promedio nacional; y

CONSIDERANDO QUE, la inversión de California en las escuelas públicas no está alineada con su riqueza, sus ambiciones, su demografía y las demandas de una educación del siglo XXI; y

CONSIDERANDO QUE, en 2007, un grupo bipartidista de líderes de California encargó un informe titulado *Getting Down to Facts*, que establece que se necesitarían \$17 mil millones adicionales anuales para cumplir con los objetivos de rendimiento del Consejo Estatal de Educación para las escuelas K-12; y

CONSIDERANDO QUE, en 2016, un informe de *California's Challenge: Adequately Funding Education in the 21st Century*, actualizó los datos de *Getting Down to Facts* y determinó que, ajustando la inflación, un aumento adicional de \$22 mil millones a \$40 mil millones se requiere para proporcionar a todos los estudiantes de escuelas públicas acceso a una educación de alta calidad; y

CONSIDERANDO QUE, California financia a las escuelas con aproximadamente \$1,961 por estudiante menos que el promedio nacional, lo que se traduce en aproximadamente \$3,462 por estudiante cuando se ajustan porque California es un estado de alto costo; y

CONSIDERANDO QUE, California se ubica cerca del promedio de los 10 estados principales en casi \$7,000 en fondos por alumno; y

CONSIDERANDO QUE, en *Robles-Wong v. Estado de California*, un grupo de demandantes liderados por CSBA argumentó que el sistema de financiación escolar de California violó el Artículo IX de la Constitución del Estado al negar a todos los estudiantes el acceso a una educación que los prepare para la seguridad económica y la participación plena en nuestras instituciones democráticas; y

CONSIDERANDO QUE, la Corte Suprema de California se negó a escuchar el caso por un margen de 4 a 3, lo que llevó al juez Goodwin H. Liu a escribir: "Es lamentable que este tribunal haya reconocido la educación como un derecho fundamental en una decisión histórica

hace 45 años [*Serrano v. Priest* (1971) 5 Cal.3d 584], ahora debería negar abordar el significado sustantivo de ese derecho.” y

CONSIDERANDO QUE, para preparar a nuestros estudiantes para la participación en una sociedad democrática y una economía global cada vez más competitiva y orientada a la tecnología, California debe financiar escuelas a un nivel suficiente para apoyar el éxito estudiantil; y

CONSIDERANDO QUE, a pesar de su vasta riqueza, California constantemente no ha financiado suficientemente la educación pública al tiempo que ha ampliado su alcance, ha agregado nuevos requisitos y elevado estándares sin proporcionar los recursos apropiados para preparar a todos los estudiantes para la universidad, la carrera y la vida cívica; y

CONSIDERANDO QUE, si California cierra las brechas de oportunidades y logros y crea un sistema de escuelas públicas que ofrezca niveles consistentemente altos de educación, el Estado debe proporcionar a las escuelas los recursos para satisfacer las necesidades de sus poblaciones específicas;

AHORA, POR LO TANTO SE RESUELVE, que la mesa directiva que preside el DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE ESCUELAS PREPARATORIAS DE SANTA MARÍA insta a la Legislatura Estatal a financiar las escuelas públicas de California a un promedio nacional o más para el año 2020, y en un nivel igual o superior al promedio de los 10 estados principales a nivel nacional para 2025 y mantener, como mínimo, este nivel de financiamiento hasta que se decida lo contrario.

Aprobado el 13 del mes de febrero de 2018 por la siguiente votación:

PASAR LISTA

Sí:

No:

Ausente:

Abstenido:

Presidente/Secretario/Oficinista del Consejo de Educación
Distrito Escolar Unificado de Escuelas Preparatorias de Santa María

3. Normas del Consejo - Primera lectura – Sólo para información

Persona de referencia: Kevin Platt y John Davis

La administración presenta las adiciones o revisiones propuestas a las Normas del Consejo de SMJUHSD indicadas a continuación. Las normas se presentarán en la próxima agenda del consejo para su aprobación.

Norma	Descripción
BP/AR 4119.11/ 4219.11/ 4319.11	Acoso sexual Norma y regulación actualizada para reflejar NUEVOS REGLAMENTOS ESTATALES (Registro 2015, N ° 50), según se renumeraron, que extienden las protecciones contra el acoso sexual a pasantes y voluntarios no remunerados, requieren que los distritos instruyan a los supervisores para que presenten quejas y revisen los requisitos pertinentes para la capacitación de los empleados de supervisión.
BP 5146	Estudiantes casados/embarazadas/padres Norma actualizada para reflejar el requisito del estado de que cualquier programa educativo o actividad ofrecida por separado a estudiantes embarazadas sea "igual" a la ofrecida a otros estudiantes del distrito, un estándar que es más estricto que el estándar federal para programas "comparables". La norma también refleja NUEVA LEY (AB 302, 2015) que exige que las escuelas ofrezcan acomodaciones razonables, según se especifique, a cualquier estudiante lactante en el plantel escolar y que cualquier queja relacionada con el incumplimiento de estas disposiciones se pueda abordar a través de los procedimientos de queja uniforme del distrito.
BP/AR 6145.2	Competición Atlética Norma y regulación actualizada para reflejar NUEVA LEY (AB 1639, 2016) que requiere (1) distribución a estudiantes atletas y padres/tutores de información sobre la naturaleza y señales de advertencia de paro cardíaco repentino, (2) entrenamiento a los entrenadores y directores atléticos sobre la naturaleza y las señales de advertencia de un paro cardíaco repentino, y (3) remover a un estudiante de una actividad deportiva si él/ella se desmaya, hasta que se obtenga la autorización de un proveedor de atención médica. La norma también se actualiza para reflejar la prohibición contra el uso de un nombre, mascota o apodo del equipo atlético racialmente despectivo o discriminatorio. La norma refleja la ley que establece que se debe considerar inmediatamente que un estudiante sin hogar cumple con todos los requisitos de residencia para la participación en actividades deportivas inter-escolares. La regulación también se actualizó para reflejar NUEVA LEY (SB 1375, 2016) que requiere que los distritos y las escuelas publiquen información específica del Título IX en sus sitios web antes del 1ro de julio, 2017.

4. Propuestas de Reapertura para las Negociaciones con CSEA 2018-19 - Apéndice C - Información solamente

Persona de referencia: Joni McDonald, Gerente de Recursos Humanos

El Contrato con la Asociación de Empleados Escolares de California, Capítulo 455, les permite a las partes reabrir artículos para la negociación. Para comenzar las negociaciones con CSEA y cumplir con las condiciones de la Ley Rodda, el Consejo debe reconocer haber recibido la propuesta de CSEA y presentar la propuesta del Distrito para una lectura inicial. Esta presentación cumple con los requisitos de notificación pública de la Ley de Relaciones Laborales Educativas (EERA o "Ley Rodda") en la Sección 3547 del Código Gubernamental. Se realizará una audiencia pública en la reunión del Consejo en marzo. Una copia de las propuestas se adjunta como Apéndice C.

La propuesta de CSEA incluye,

- Artículo 3, Pagos y Subsidios
- Artículo 4, Beneficios de Salud y Bienestar

La propuesta del Distrito incluye,

- Artículo 3, Pagos y Subsidios
- Artículo 4, Beneficios de Salud y Bienestar

B. NEGOCIOS

1. Adjudicación de la Licitación PVHS-Reparación y Restauración del Piso del Gimnasio – Proyecto #17-274

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió ofertas el 17 de enero, para PVHS-REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PISO DEL GIMNASIO - PROYECTO # 17-274. El resumen de la oferta y la recomendación administrativa son las siguientes:

LICITANTE	BASE LICITANTE
Pacific Floor Company	\$64,052.00

Después de la revisión de una (1) y única oferta recibida por la administración, se determinó que Pacific Floor Company era el licitador aparentemente más bajo.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación adjudique la oferta para PVHS-REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PISO DEL GIMNASIO - PROYECTO #17-274 al mejor licitador, Pacific Floor Company, por la cantidad de \$64,052.00, financiado por el Fondo de Mantenimiento Diferido.

Moción _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

2. Adjudicación de la Licitación para PVHS - PROP 39 Conductos HVAC - Proyecto #18-276

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió las ofertas el 24 de enero 2018 para PVHS-PROP 39 CONDUCTOS HVAC - PROYECTO #18-276. El resumen de la oferta y la recomendación administrativa son los siguientes:

LICITANTE	OFERTA INICIAL
Smith Electric Service	\$98,557.00

Después de la revisión de una (1) y única oferta recibida por la administración, se determinó que Smith Electric Service es el licitador aparentemente más económico.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación adjudique la oferta para PVHS - PROP 39 CONDUCTOS HVAC - PROYECTO #18-276 al licitador más bajo Smith Electric Service, por la cantidad de \$98,557.00, financiado de los Fondos de la Propuesta 39.

Moción _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

3. Adjudicación de la Licitación para SMHS/RHS/PVHS/SSC - Instalación de Cámaras de Seguridad, Fase 2 - PROYECTO #17-273

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió las ofertas el 26 de enero 2018 para SMHS/RHS/PVHS/SSC - INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, FASE 2 - PROYECTO #17-273. El resumen de la oferta y la recomendación administrativa son los siguientes:

LICITANTE	OFERTA INICIAL
Advanced Wireless	\$57,988.54
Smith Electric Service	\$98,557.00
Advanced Cable Systems	\$93,081.00

Después de la revisión de las tres (3) ofertas recibidas por la administración, se determinó que Advanced Wireless era el licitador aparentemente más económico.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación adjudique la oferta por SMHS/RHS/PVHS/SSC - INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, FASE 2 - PROYECTO #17-273 al mejor licitador Advanced Wireless, por la cantidad de \$57,988.54, que se pagará del Fondo General.

Moción _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

4. Adjudicación de la Licitación para SMHS/RHS/PVHS - Reemplazo de los calentadores de la piscina PROP 39 - Proyecto #17-272

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

La administración abrió ofertas el 1ro de febrero 2018 para SMHS/RHS/PVHS-PROP 39 REEMPLAZO DE LOS CALENTADORES DE LA PISCINA - PROYECTO #17-272. El resumen de la licitación y la recomendación administrativa son los siguientes:

LICITANTE	OFERTA INICIAL
Vernon Edwards Constructors, Inc.	\$607,789.00

Después de la revisión de una (1) y única oferta recibida por la administración, se determinó que Vernon Edwards Constructors, Inc. era el licitador aparentemente más económico.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación adjudique la oferta de SMHS/RHS/PVHS-PROP 39 REEMPLAZO DE LOS CALENTADORES DE PISCINA - PROYECTO #17-272 a la mejor oferta Vernon Edwards Constructors, Inc., por la cantidad de \$607,789.00, para ser pagado de los Fondos de la Proposición 39.

Moción _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

5. Auditoría de Bonos de la Propuesta 39/C2004 para el año finalizado el 30 de junio 2017

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos

De acuerdo con los Requisitos de Financiamiento de Bonos de la Proposición 39, se llevó a cabo una auditoría independiente del estado financiero de ingresos y gastos de la emisión del Bono C2004 para el año finalizado el 30 de junio 2017. La auditoría fue completada por la empresa Christy White Accountancy Corporation. El informe de auditoría se presenta al Consejo de Educación para su revisión y aceptación.

El informe dice: "No hubo resultados factuales o recomendaciones de auditoría relacionados con la Medida C2004 2016-2017 Auditorías Financieras y de Desempeño del Fondo de Construcción de Bonos.

De conformidad con el Código de Educación 15286, se envió una copia de este informe al Comité de Supervisión de Bonos Ciudadanos. Copias del informe están archivadas en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito para su revisión por parte del público.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación revise y acepte el Estado Financiero del Proyecto de Bonos C2004 para el año finalizado el 30 de junio 2017.

Moción _____ **Secundado** _____ **Voto** _____

VIII. ARTÍCULOS DE CONSENTIMIENTO

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe los artículos de consentimiento como se presentan.

Todos los artículos listados se consideran rutinarios y pueden ser promulgados por medio de la aprobación de un solo voto. No habrá discusión por separado de estos artículos; sin embargo, cualquier artículo puede ser removido de la agenda de consentimiento bajo petición de cualquier miembro del consejo y se deberá tomar acción por separado.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sra. Pérez	_____
Sr. Palera	_____
Sra. López	_____
Dr. Garvin	_____
Dra. Karamitsos	_____

A. Aprobación del acta de la reunión

Reunión General del Consejo – 9 de enero, 2018

B. Aprobación de los gastos fijos para el mes de enero 2018

Salarios	\$ 6,916,216.73
Gastos fijos	<u>1,788,071.59</u>
Total	\$ <u>8,704,288.32</u>

C. Reporte de asistencia

La Sra. Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos, estará disponible para contestar preguntas sobre el quinto informe mensual de asistencia escolar 2017-2018 presentado en la última página de esta agenda.

D. Reporte de las instalaciones y facilidades – **Apéndice B**

E. Asuntos Estudiantiles - Código Educativo Secciones 35146 y 48918

Recomendación administrativa para suspender la orden de expulsión: 351088

F. Adopciones de Cursos Nuevos

- El siguiente curso nuevo se presentará al Consejo de Educación para su aprobación:

Preparatoria Santa Maria:

- Literatura Mexicoamericana y Latina

- La siguiente clase se presenta para su aprobación como un curso de inglés de cuarto año para el año escolar actual 2017-18.

Preparatoria Santa Maria

- Mercadeo Integrado e Inglés

G. Contrato de Educación Panorama

La Educación Panorama cumple con los requisitos de nuestro Plan de Responsabilidad y Control Local con respecto al ambiente escolar y el compromiso de los padres. La Educación Panorama es una herramienta de encuesta utilizada por estudiantes, maestros y padres. El costo del producto es \$44,800 (tarifa de licencia de 17 meses). El contrato comienza en febrero 2018 y finaliza en junio 2019.

H. Memo de entendimiento con PIQE para el Curso de Capacitación para Padres Mixteco

PIQE proporcionará un curso de capacitación para los padres de estudiantes inscritos en el distrito. PIQE reclutará a los padres por teléfono, les proporcionará una sesión de evaluación de necesidades y una serie de sesiones semanales de capacitación. Esto culminará en una ceremonia de graduación con certificados entregados a los padres que asistan a cuatro o más sesiones. La capacitación está diseñada para desarrollar habilidades y técnicas que permitirán a los padres abordar las necesidades educativas de sus hijos en edad escolar. El contrato es de febrero 2018 hasta abril 2018 a una tarifa fija de \$10,000.

I. Memorando de Entendimiento con SBCEO para el Programa de la Escuela Comunitaria Peter B. Fitzgerald

El propósito del acuerdo es delinear los servicios y apoyos planificados para estudiantes referidos por el distrito que están "en riesgo" y pueden beneficiarse de un entorno escolar alternativo. El programa de la Escuela Comunitaria Peter B. Fitzgerald se enfocará en habilidades académicas y apoyos, recuperación de créditos, desarrollo social y preparación para la transición ya sea de nuevo a SMJUHSD o a la educación postsecundaria o fuerza laboral. El término del acuerdo es del 1 de julio 2018 hasta el 30 de junio 2019.

J. Contrato Por Vida

Contrato para Ramsey Jay, Jr. El programa POR VIDA dirigido por el Sr. Flores coordinará servicios con el Sr. Jay con respecto a la educación efectiva de los jóvenes. Sesiones de mentores efectiva puede ayudar a mitigar las desigualdades que afectan muchas comunidades con disparidades de ética y equidad en la educación actual.

K. Viajes fuera del estado

PERSONA/RAZÓN	FECHA/LUGAR	FONDOS
David Ogden/ Taller de Asignación Avanzada	Las Vegas, NV 10 de febrero, 2018 (Ratificación)	Fondos del Departamento
Adriana Martinez y dos estudiantes de ERHS/ Programa educativo de Close Up (además del grupo aprobado el 14 de noviembre 2017)	Washington, DC 3-9 de marzo, 2018	Programa de Educación al Migrante
Geri Coats / Conferencia de la Sociedad Internacional de Tecnología en la Educación	Chicago, IL 24-27 de junio, 2018	Subvención de Eficacia del Educador
Amy Hennings Conferencia de Lectura de Asignación Avanzada	Tampa, FL 3-9 de junio, 2018	Título I

L. Planes del sitio escolar

Las Preparatorias Delta, Ernest Righetti, Pioneer Valley y Santa Maria están presentando sus planes escolares únicos actualizados para su aprobación. Estos planes fueron desarrollados sobre presupuestos preliminares; por lo tanto, las revisiones del presupuesto se hicieron para reflejar las cantidades de la Solicitud Consolidada. Los planes solo serán devueltos al Consejo si se realizan cambios importantes en las metas y estrategias.

M. Órdenes de compra

PO #	Vendedor	Cantidad	Descripción/Fondos
PO18-01046	CIO Solutions, LP	\$ 89,892.00	Copia de seguridad administrada y solución de recuperación de desastres

N. Autorización para la venta de equipo obsoleto

El Código Educativo §17545 permite que el distrito venda propiedad personal que pertenece al distrito que no son satisfactorios, que ya no son necesarios (obsoletos) o que no son adecuados para uso escolar. La administración del distrito solicita autorización para llevar a cabo una subasta pública a través del internet y su representante RT Auctions, para vender equipo obsoleto, dañado más allá de reparación o excedente al mejor postor responsable. Los equipos obsoletos que se subastan se indican a continuación. Las notificaciones de los

REUNIÓN REGULAR
13 de febrero, 2018

artículos para la venta en la subasta serán publicadas en no menos de tres lugares públicos dentro del distrito, incluyendo su sitio web en <http://www.smjuhsd.k12.ca.us/>.

Etiqueta #	Categoría de bienes	Descripción	# de serie
Autobús #94	AUTOBÚS	2010 Thomas Autobús Escolar/ Modelo SAFTLINER HDX	VIN#1T7YU4E 21B1141409
n/a	Almacenamiento	Recipiente de almacenamiento, RHS (86"H x 95"W x 226"L)	n/a
12253	Aparatos	Maytag Lavadora/Secadora Apilable	n/a
01387	Equipo Deportivo	Prince Auto Tirador de Pelota de Tenis	n/a
01386	Equipo Deportivo	Prince Auto Tirador de Pelota de Tenis	n/a
02975	Café	Cambro Kiosk Carritos Expendedoras (lote de 16)	n/a
n/a	Sm Aparatos	Hamilton Beach Licuadoras (lote de 7)	n/a
n/a	Muebles	Mesas de dibujar, metal (lote de 8)	n/a
n/a	Música	Mantas aislantes colgantes de gran tamaño (lote de 20+)	n/a
n/a	Música	4'x8' Consola de Sonido, lote de 12	n/a
n/a	Música	4'x4' Consola de Sonido, lote de 4	n/a
01132	Aparatos	Refrigerador comercial, 12 puertas	desconocido
n/a	A/V Equip	Carros móviles de audio y video, (lote de 30)	n/a
n/a	Equipo deportivo	Nordic Trak máquina de ejercicio	n/a
13895	Aparatos	Frigidaire refrigerador residencial, Wht	n/a
26246	Sm Aparatos	Máquina de expreso	n/a
n/a	Música	Peavey Tablero de mezcla con 8 bocinas	n/a

O. Aceptación de regalos

Preparatoria Pioneer Valley		
Donante	Beneficiario	Cantidad
Dee Ringstead	Departamento de Inglés	\$200.00
Driscoll's	Fútbol Masculino	\$2,550.00
CA FBLA	FBLA	\$850.00
Santa Ynez Chumash	Lucha Femenina	\$500.00
PVHS Boosters	Escolta de banderas de invierno	\$810.00
PVHS Boosters	Drama	\$980.00
PVHS Boosters	BSU	\$840.00
PVHS Boosters	Senderismo	\$750.00
PVHS Boosters	Key Club	\$780.00
SLO Life Co	UNICEF	\$141.00

REUNIÓN REGULAR
13 de febrero, 2018

DAMM Fine Pizza	Banda de Marcha	\$336.00
Wepay	Baloncesto Femenino	\$1,434.20
Cultural Homestay	Consejo Estudiantil	\$1,100.00
SM Elks	Center Stage	\$250.00
G Brothers Kettlecorn	Link Crew	\$120.00
Total de la Preparatoria Pioneer Valley		<u>\$11,641.20</u>
Preparatoria Righetti		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
JD Fabrications	Taller de soldadura	\$2,000.00
Total de la Preparatoria Righetti		<u>\$2,000.00</u>
Preparatoria Santa Maria		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Home Motors	Taller de autos	\$125.00
Vandenberg Professional Firefighters #F-116	Banda	\$200.00
Central City Soccer	Banda	\$1,000.00
DG Marketing LLC	Golf Femenil	\$100.00
Securepro, Inc.	Anuario	\$500.00
Henry Mayo Newhall Foundation	FFA OH	\$14,000.00
Joseph D. Balderama	Golf Masculino	\$100.00
Chipotle	Anuario	\$195.80
Sports Boosters, Inc.	Atletismo General	\$750.00
Saints Football Boosters	Las Comadres	\$1,200.00
San Luis Obispo Elks Lodge #322	Club Close Up	\$650.00
Coyote Club	Lucha Masculino y Femenino	\$200.00
Honda of Santa Maria	Baloncesto Femenino	\$150.00
Toyota of Santa Maria	Baloncesto Femenino	\$150.00
David Dennis & Kathleen Sharum	Club Close Up	\$100.00
Sunrises Lions Club	Club Close Up	\$200.00
Robert and Louise Hammond	Club Close Up	<u>\$100.00</u>
Total de la Preparatoria Santa Maria		<u>\$19,720.80</u>
Distrito		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Tod y Susan Tomlinson	Educación Especial	\$600.00
Total del Distrito		<u>\$600.00</u>

IX. INFORME DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS

X. COMENTARIOS PÚBLICOS EN LA SESIÓN ABIERTA

El público puede dirigirse al Consejo sobre cualquier asunto Distrital (excepto de asuntos de personal) y que no esté incluido en la agenda. Tome nota: que el tiempo límite no puede exceder 2 minutos. El Consejo no está obligado a responder al

comentario público. El público también puede dirigirse al Consejo sobre cada artículo en la agenda cuando se estén discutiendo esos artículos. Las personas que deseen hacer un comentario, deben llenar un formulario de solicitud color azul y entregarlo al secretario del Consejo.

XI. ARTÍCULOS NO INCLUIDOS EN LA AGENDA

Nota: La ley generalmente le prohíbe al Consejo discutir artículos que no están en la agenda. Bajo circunstancias limitadas, el Consejo puede discutir y tomar acción en artículos que no estén incluidos en la agenda si es que involucran una emergencia que afecte la seguridad de personas o propiedad, o un paro laboral o si la necesidad de tomar acción se presentó demasiado tarde al Distrito para incluir en la agenda publicada.

XII. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

A menos de que se anuncie lo contrario, la siguiente reunión general del Consejo de Educación tomará lugar el 13 de marzo, 2018. La sesión cerrada inicia a las 5:30 p.m. La sesión abierta inicia a las 6:30 p.m. La reunión tomará lugar en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito.

XIII. PRÓXIMAS REUNIONES REGULARES DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN PARA 2018

10 de abril, 2018	19 de junio, 2018	11 de septiembre, 2018
15 de mayo, 2018	10 de julio, 2018	09 de octubre, 2018
12 de junio, 2018	07 de agosto, 2018	13 de noviembre, 2018
		11 de diciembre, 2018

XIV. CLAUSURA
